

Sufi. Ppta.:	00241	Folio Autorizacion 580										Aplicado: 18/02/2021										Status: Autorizada			Fecha Autoriza 18/02/2021		Autorizo :Carlos Alcaráz Mendoza					Estatus: Transacciones Finalizadas			
A	RA	UR	FI	F	SF	AI	PP	OBG	TG	FF	EF	PPI	CC	CO	PL	OFIN	AUX1	AUX2	AUX3	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
2021	16	126	2	1	06	002	M001	3	3	8	01	1	1	06	000000000000	000000000000	00	000	000	000000	000000	0000000000	126,555.19	.00	.19	18,967.00	19,915.00	19,915.00	19,915.00	19,915.00	8,013.00	.00	.00	.00	
2021	16	126	2	1	06	007	P002	3	3	8	01	1	1	06	000000000000	000000000000	00	000	000	000000	000000	0000000000	3,891.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00		
2021	16	126	2	1	06	006	G003	3	3	8	01	1	1	06	000000000000	000000000000	00	000	000	000000	000000	0000000000	8,406.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00		
156_SPOA			Suficiencia ppta. Original DG										138,852.19										.00	.19	18,967.00	19,915.00	19,915.00	19,915.00	19,915.00	19,915.00	20,310.00	.00	.00	.00	

Registro de Suficiencia para la contratación consolidada de Servicio de Vigilancia para el ejercicio de 2021, Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Colima.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de ésta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

Observaciones: